

FICHA RESUMEN
PROYECTOS FONDO CHILE - MÉXICO

Nombre Proyecto	Proyecto de cooperación con apoyo del Fondo Conjunto México-Chile para la realización de acciones enfocadas a la atención de las zonas afectadas por el Huracán Otis en el Estado de Guerrero
Área Temática	Desarrollo social (Protección Social)
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
Instituciones Involucradas	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
País/ciudad	Estado de Guerrero, México.
Beneficiarios Finales	Población del estado de Guerrero
Fecha de inicio	Abril de 2024, con una duración estimada de 18 meses.
Objetivos	<p>General: Realizar acciones para la atención de las zonas afectadas en el Estado de Guerrero, México, como consecuencia del paso del Huracán Otis, entre ellas, la rehabilitación y equipamiento de inmuebles e instalaciones, el restablecimiento de vialidades y servicios básicos y de primer uso, que contribuyan con las actividades desplegadas por el gobierno de México en el Puerto de Acapulco y áreas colindantes, en beneficio de la población afectada en el Estado de Guerrero.</p> <p>Específico: Contribuir en las acciones desplegadas por el gobierno de México orientadas a la rehabilitación y equipamiento de inmuebles e instalaciones, el restablecimiento de vialidades y servicios básicos y de primer uso en el Estado de Guerrero.</p>
Breve descripción del proyecto	El huracán Otis (2023) se trató de un fenómeno de dimensiones reducidas, pero de sorprendente potencia y capacidad destructiva. Tocó tierra en Acapulco, Guerrero (México), el 25 de octubre de 2023 y fue considerado como el ciclón tropical más fuerte que ha impactado en las costas del pacífico mexicano y el primero en hacerlo como huracán de categoría 5. El paso del huracán provocó diversas afectaciones a la población del Estado de Guerrero: interrupciones eléctricas, colapso de inmuebles, daños en la infraestructura de casas, hospitales, escuelas, centros y establecimientos comerciales y hoteleros, entre otros. El 30 de octubre, el gobierno mexicano publicó la Declaratoria de Emergencia para el Estado de Guerrero, derivando la realización del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales para atender a la población damnificada. El 24 de noviembre de 2023, en Santiago de Chile, se reunieron la Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Director Ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), donde ambos titulares acordaron destinar hasta un millón de dólares provenientes del Fondo Conjunto México-Chile para la realización de proyectos o acciones encaminadas a la atención de las zonas afectadas en el Estado de Guerrero.
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de maquinaria pesada clave y su entrega a la Secretaría de la Defensa Nacional, para la reconstrucción de las zonas afectadas. 2. Rehabilitación y equipamiento de inmuebles e instalaciones, el restablecimiento de vialidades y servicios básicos y de primer uso en el Estado de Guerrero.

Información Actualizada el 12 de noviembre de 2025